



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC: 0046945/2009

de

Córdoba

República Argentina

VISTO:

La Resolución 5/10 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (fs. 5/vta.), por la que designa como Codirectora de la Especialización en la Enseñanza de la Arquitectura y el Diseño a la Lic. LILIAN ELSA FANDIÑO (Art. 1º) e integra el Comité Académico de dicha carrera (Art. 2º); y

CONSIDERANDO:

Lo expresado a fojas 9 por la Subsecretaría de Posgrado dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos;

El despacho favorable que a fojas 11 produce la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

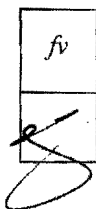
ARTÍCULO 1º.- Designar a la Lic. LILIAN ELSA FANDIÑO como Codirectora de la carrera de Especialización en la Enseñanza de la Arquitectura y el Diseño que se dicta en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

ARTÍCULO 2º.- Designar el Comité Académico de la Especialización en la Enseñanza de la Arquitectura y el Diseño de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, integrándolo con los siguiente miembros:

- Prof. Dra. ELSA TANIA LARRAURI
- Prof. Emérito Arq. MARIO FORNÉ
- Prof. Arq. MARTA POLO

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.**



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

451

RESOLUCIÓN N°: